SOLICITA SE SAQUE DE ARCHIVO.-

Señor Juez:

Hernán Guillermo Podetti, abogado CPACF T° 39, F° 252, en mi calidad de letrado apoderado de la parte actora, con el patrocinio letrado de la Dra María Alejandra Muchart, abogada CSJN T° 29, F° 216, manteniendo el domicilio procesal en Lavalle 1882, piso 3° Depto A. domicilio electrónico 23168937679 y 27144665312, en los autos caratulados: **"FECOVITA COOPERATIVAS VITIVINICOLAS ARGENTINAS COOP LTDA c/MALDONADO, Emanuel Ramón** s/Ejecutivo" Juzgado Comercial 9.18 (expediente: 51/19) a V.S dice:

SOLICITA SE SAQUE DE ARCHIVO:

Que con el objeto de formular peticiones concretamente pedir la quiebra del accionado, para lo cual resulta necesario el desglose de la documentación original, es que viene mi parte a solicitar se saque de archivo los autos los que se encuentran en el paquete Nro. 409620224.-

Proveer de conformidad

Será Justicia.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALEJANDRA MUCHART
Date: 2022.02.15 10:25:08 ART